

Boletín- E Murcia

"AUGC-MURCIA Y EL CORONEL SE REUNEN POR PRIMERA VEZ"

El pasado 11 de abril de 2012 se celebró la primera reunión de trabajo entre el Coronel Jefe de la 5ª Zona y la nueva Junta Directiva de AUGC en Murcia. Por espacio de 2 horas estuvimos departiendo y dialogando sobre cuestiones que afectan tanto a los guardias civiles murcianos como a sus Asociaciones Profesionales.

Iniciamos la reunión con un mensaje de agradecimiento por la celeridad que ha recibido a la nueva Junta Directiva. Continuamos con disposición de dialogo en el presente y en el futuro por parte de ambas partes, mostrando el Coronel su disconformidad con algunas de las cuestiones que se publi-

can en los medios de comunicación, ante lo cual le informamos que nuestra postura es siempre el entendimiento y el dialogo, pero que en algunas ocasiones no es posible, esperando que a partir de este momento lo sea.

Le entregamos un dossier de 18 páginas con los problemas que consideramos más urgentes de resolver en esta Comandancia, agrupados sobre tres áreas:

APLICACIÓN NORMATIVA DEL CUERPO.-

Incidimos mucho en el nombramiento del servicio, el cual al carecer de turnos en la mayoría de las unidades resulta caótico, así mismo una vez planificado el servicio su-

fre continuos cambios innecesarios que perjudica gravemente a los guardias civiles en su vida familiar y social. Insistimos en la necesidad de dar o recordar unas instrucciones mínimas para que esta situación sea corregida.

Le indicamos que en las cuestiones sobre vacaciones existían menos problemas, si que los había en cuanto a los criterios para concesión o denegación de los permisos por asuntos particulares y en algunos casos en los permisos urgentes y por asistencia a exámenes.

El reparto del complemento de productividad, nos consta que ha realizado algunas gestiones para reordenar el mismo, pero lamentamos la opacidad en esta cuestión, que lo único que ocasiona es la desconfianza del resto de compañeros.

Así mismo le informamos sobre el aumento de faltas disciplinarias leves por hechos nimios o sin importancia

Por último le trasladamos las quejas de afiliados que manifiestan ser presionados en el Servicio Médico de la 5ª Zona, con la pretensión de que soliciten el alta voluntaria y en algún caso han dictado alta forzosa.

CUESTIONES REFERENTES A LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES.-

Le indicamos la necesidad de tener un cauce de diálogo para poder trasladar cualquier cuestión que nos afecte e incluso en alguna ocasión con carácter de urgencia, ante lo que recibimos una magnífica predisposición por parte del coronel, que nos invita a tener más reuniones con él mismo.

También le indicamos la necesidad de disponer de un local en el interior de la comandancia para poder atender a nuestros afiliados en el centro de trabajo, que es como debe ser.

CUESTIONES ESPECÍFICAS.-

Entrando más a fondo pasamos a exponerle diversas cuestiones que afectan diferentes unidades en nuestra comandancia:

1. Proceso de privatización parcial de las prisiones
2. Cierre de puestos no operativos
3. Cierre parcial de acuartelamientos
4. Vigilancia SIVE Cabo Tiñoso
5. Seguridad acuartelamiento de Cartagena



“NUEVA SEDE DE AUGC EN MURCIA”

Horarios de atención al afiliado

AUGC-Murcia ha mejorado el servicio de atención a nuestros afiliados. Todo ello siguiendo con el cumplimiento de los compromisos adquiridos en nuestro programa electoral hemos procedido al alquiler de una oficina que constituye la nueva sede oficial de la Asociación Unificada de Guardias Civiles en Murcia (AUGC-Murcia).

Dirección SEDE:

Av. Teniente Montesinos, 8 Torre A, 4ª planta 30100 Murcia (salida Murcia norte A-30)

Así mismo os hemos enviado y colgado en la web el “Documento base de atención al afiliado” para poder combinar con eficiencia la asistencia a todos con las labores asociativas de la Junta Directiva.

En la nueva sede todos los martes en horario de 10 a 13 horas os atenderemos personalmente los miembros de la Junta Directiva y todos los jueves de 17’30 a 20 horas lo hará la abogada. Fuera de estos horarios tendréis que concertar citas extraordinarias.

En cualquier caso ya desde el jueves 3 de mayo la nueva oficina se encuentra abierta, y si no nos encontramos en algún momento podéis dejarnos los recados o documentación a la recepcionista. en cualquier caso

Por último hemos tenido conocimiento que la UniónGC (UGC) se encuentra captando socios para su asociación en Murcia, donde actualmente su presencia es testimonial. UGC esta dirigida desde su fundación por Manolo Mato, guardia civil retirado desde hace muchos años y desde luego sus objetivos no son los mismos que los nuestros

Por supuesto desde AUGC-Murcia somos res-



petuosos con esta iniciativa y con la libertad de cualquier guardia civil de elección de asociación, pero SI queremos informaos que la implantación y los servicios de UGC en Murcia son mínimos y por supuesto no son comparables a los que presta AUGC desde 1995.

Nosotros por nuestra parte continuamos mejorando nuestros servicios y la defensa de los derechos de los guardias civiles, para ello contamos con la inestimable participación de nuestra abogada LAURA PEREZ BOTELLA.

AUGC-MURCIA



CARGO DIRECTIVO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
Secretario General	murcia@augc.org	667 114 164
Secretario de Organización	murcia.organizacion@augc.org	627 979 059
Secretario de Finanzas	murcia.finanzas@augc.org	667 114 202
Secretario de Acción Asociativa	murcia.accionasociativa@augc.org	Pendiente asignación
Secretaria de la Mujer	murcia.mujer@augc.org	Pendiente asignación
Secretario de Formación/Salud Laboral	murcia.formacion@augc.org	Pendiente asignación